

DECRETO ALCALDICIO N° 3465  
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA  
**REQUINOA**

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

14 NOV 2024

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.  
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 3151 , de fecha 16-10-2024 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), para CAPACITACION AUTOCUIDADO Y BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL Y TRABAJO EN EQUIPO , con cargo a LEY SEP , correspondiente a la Licitacion 3664-52-L124  
Memo N° 1644 de fecha 11-11-2024 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA CAMPO LINDO , en el que adjunta Evaluacion, por CAPACITACION AUTOCUIDADO Y BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL Y TRABAJO EN EQUIPO , con cargo a LEY SEP  
El decreto Alcaldicio N° 3501 de fecha 29 de Diciembre de 2023. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2024.  
Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 65.178.699-1 CORPORACION TECNICA EDUCACIONAL CUMBRES DE OHIGGINS

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-52-L124, para CAPACITACION AUTOCUIDADO Y BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL Y TRABAJO EN EQUIPO, al Proveedor CORPORACIÓN TÉCNICA EDUCACIONAL CUMBRES DE OHIGGINS, RUT 65.178.699-1, MONTO \$3.490.000 CON IVA  
CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA CAMPO LINDO, a la cuenta 215.22.11.002.000.000 Cursos de Capacitación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA  
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS  
ALCALDE

WVM/LGE/JJT/EDV/trr

Distribución  
- Ley de Transparencia  
- Municipalidad (1)  
- Finanzas y Personal DAEM (2)